



**AYUNTAMIENTO
de
CASTEJON
(Navarra)**

REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN DE LOS MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL POR NECESIDADES QUE PUEDAN SURGIR PARA EL PUESTO DE ENFERMERO/A EN LA RESIDENCIA MIXTA SOLIDARIDAD DE CASTEJÓN.

Idoia Sola Irisarri

ASUNTO: Requerimiento del Tribunal.

Se ha presentado informe de vida laboral, **debe de presentar:**

Certificados expedidos por los organismos/centros en los que hubieren prestado los trabajos, en los que haga constar: el puesto de trabajo y la Administración o centro en el que se hayan prestado, la duración de la prestación de fecha a fecha con indicación del número total de días, indicación de si los servicios se prestan a tiempo completo o parcial señalando el porcentaje de jornada en su caso.

Se le requiere por el plazo de cinco días hábiles para que complete la documentación indicada, **mediante instancia presentada en el Registro del Ayuntamiento.**

En el caso de no subsanarse, estos méritos no serán valorados.

Castejón, a 28 de marzo de 2019

La secretaria,